

GENERACIÓN ÚNICA ARGENTINA

Revisión y modelización de iniciativas experimentales de conectividad alternativa en comunidades educativas rurales y urbanas vulnerables

Antecedentes y justificación

El Proyecto “OFFSIDE ¡Marcando la cancha!”, liderado por la oficina de la OIT en Argentina y con la participación de una amplia red institucional, se propone generar conocimiento y políticas públicas para erradicar el trabajo infantil en las áreas rurales de Argentina en el marco del Plan Nacional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y Protección del Trabajo Adolescente (2018-2022). Focalizado en tres sectores productivos: ajo, tomate y algodón, y en tres provincias: Buenos Aires, Mendoza y Santa Fe, el proyecto es financiado por el Departamento de Trabajo de los Estados Unidos (USDOL, por sus siglas en inglés).

Dado que los determinantes del trabajo infantil abarcan una amplia gama de factores institucionales, culturales y socioeconómicos, en los que el acceso a la educación juega un papel fundamental, y atendiendo a los diagnósticos que dan cuenta de la dificultad de acceso a la conectividad en las escuelas de zonas rurales de la Argentina –en donde el trabajo infantil duplica al de las zonas rurales - Offside se ha propuesto contribuir a la Alianza Generación Única, acompañando los esfuerzos de la Oficina País de la OIT en Argentina.

Generación Única es una alianza global multisectorial que busca involucrar a jóvenes, coordinar esfuerzos y reunir recursos para que cada adolescente tenga educación, capacitación o empleo decente cuando esté en edad legal de trabajar hacia el año 2030. Esta alianza global congrega a una diversidad de actores del sector público, organizaciones de la sociedad civil, sector privado y a los/as jóvenes con el propósito de identificar y escalar soluciones de manera sostenible para garantizar que todos puedan alcanzar las metas propuestas. Con el impulso del logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Generación Única ha definido tres prioridades: lograr que los jóvenes accedan a la educación secundaria; que adquieran habilidades y conocimientos que favorezcan el desarrollo de su vida adulta y su empleabilidad; y que se promuevan espacios de participación para que los/as adolescentes, especialmente las mujeres, sean protagonistas en las políticas.

La educación es uno de los instrumentos más poderosos para reducir la pobreza, aumentar la equidad y la inclusión social, incrementar la productividad, e impulsar el crecimiento sostenido y de calidad de los países. Una sociedad con más y mejor educación aumenta sus posibilidades de desarrollar y aprovechar el potencial humano de sus ciudadanos para crear respuestas y soluciones innovadoras frente a los grandes desafíos actuales y futuros del planeta.

Alcanzar una educación de calidad, reducir la pobreza e impulsar el crecimiento sostenido a partir del trabajo decente, son parte de los compromisos asumidos por Argentina y reflejados en la Agenda 2030. Generación Única en Argentina, cuyo Secretariado es llevado adelante por UNICEF, focaliza sus esfuerzos en promover que los y las adolescentes que viven en ámbitos dispersos accedan a una educación secundaria de calidad y acelerar las acciones que posibiliten la co-creación de diversos modelos para alcanzar los objetivos prioritarios de esta iniciativa. Para ello, se propone identificar, co-crear y apoyar soluciones para garantizar el derecho a la educación que tengan el potencial de dar resultados a escala para jóvenes y adolescentes, especialmente aquellos que corren mayor peligro o se encuentran en situaciones de vulnerabilidad, valorando y maximizando las fortalezas y alcance de las iniciativas implementadas por los diversos socios de la alianza.

Asimismo, sobre la base de la comprensión respectiva de los mandatos y enfoques organizativos, la OIT y UNICEF suscribieron un Memorandum de Entendimiento (MoU 2020) que da mayor prioridad a una colaboración efectiva y sistemática, en el marco de la cooperación interinstitucional general de las Naciones Unidas, el equipo de las Naciones Unidas en el país, la Iniciativa mundial de las Naciones Unidas sobre empleos decentes para los jóvenes, la asociación de múltiples partes interesadas en Generación Única y otras iniciativas mundiales y regionales.

Entre las modalidades de colaboración entre la Iniciativa mundial sobre trabajos decentes para los jóvenes y Generación Única, la OIT y UNICEF promueven a nivel nacional la generación y desarrollo de enfoques de políticas integrados; la programación multidisciplinaria; el incremento de la cooperación conjunta sobre el terreno para proporcionar asistencia técnica a gobiernos e interlocutores sociales; y por último la movilización conjunta de recursos.

La Oficina de País de la OIT para la Argentina, la FAO y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) integran el Consejo Asesor de Generación Única que, mediante una alianza estratégica con el gobierno, otras agencias de Naciones Unidas, el sector privado, la sociedad civil y los jóvenes se propone contribuir a garantizar la continuidad de los aprendizajes e inclusión social de los y las adolescentes que viven en zonas rurales y urbanas vulnerables.

En este marco, la Alianza Generación Única diseñó, durante julio de 2020, el Proyecto “Modelos alternativos de acceso a conectividad y apropiación de tecnologías en comunidades educativas rurales y urbanas vulnerables”, cuyo objetivo general es contribuir a la ampliación del acceso a la conectividad y la apropiación pedagógica de las tecnologías en comunidades educativas rurales y urbanas sin conectividad a través del desarrollo modelos alternativos de conectividad para garantizar el acceso y apropiación pedagógica de las tecnologías en comunidades educativas rurales y urbanas vulnerables.

La evidencia da cuenta de la marcada desigualdad en la dotación de recursos tecnológicos para sostener la actividad educativa en los hogares. La desigualdad en materia de tecnologías digitales también afecta las posibilidades de apropiación simbólica y cultural de importantes sectores de la población; quedan así condicionadas sus posibilidades de inclusión social y de ejercicio de la ciudadanía. De esta forma, el desarrollo de mecanismos alternativos factibles para brindar conectividad a las escuelas que, por restricciones de viabilidad técnica, no pueden ser atendidas por las iniciativas en formulación por parte del Gobierno argentino resulta central para garantizar el derecho a la educación de todos los y las estudiantes.

La identificación y estructuración de mecanismos y modelos de intervención, basados en evidencia robusta, permitirá al Ministerio de Educación de la Nación y a los ministerios provinciales profundizar las estrategias de universalización de la conectividad de las escuelas en la Argentina. Para ello, en julio de 2021 se ha iniciado la implementación de Iniciativas Experimentales de conectividad alternativa en

las siguientes escuelas de las provincias de La Rioja y Neuquén, a través de radioenlace¹ e internet satelital de alto rendimiento², respectivamente³:

Provincia	Nombre	Oferta escolar	Matricula	Depto.	Localidad
La Rioja	Esc N° 22	Secundaria	43	ARAUCO	BAÑADO DE LOS PANTANOS
	ESC.N°201 "JUAN FRANCISCO CARRIZO"	Secundaria / Primaria/Inicial	20	CAPITAL	EL QUEBRACHO
	ESC.N°272 VICENTE LOPEZ	Secundaria / Primaria/Inicial	26	GENERAL SAN MARTIN	EL BALDECITO
	A definir				
Neuquén	CENTRO PROVINCIAL DE ENSEÑANZA MEDIA 86	Secundaria	174	HUILICHES RURAL	COSTA DEL MALLEO
	CENTRO PROVINCIAL DE ENSEÑANZA MEDIA 83	Secundaria	141	TAQUIMILAN	TAQUIMILAN
	CENTRO PROVINCIAL DE ENSEÑANZA MEDIA 75	Secundaria	110	LAS COLORADAS	LAS COLORADAS

En el marco de estas Iniciativas Experimentales se ha provisto a las escuelas seleccionadas con los recursos tecnológicos necesarios para el uso pedagógico de la conectividad, se ha implementado el modelo de conectividad y se ha llevado adelante una capacitación para fortalecer el uso de la tecnología provista, en articulación con las autoridades educativas, los equipos de los Ministerios de Educación de las Provincias de Neuquén y La Rioja y la iniciativa Generación Única.

Complementariamente, a fin de garantizar la apropiación tecnopedagógica de la conectividad y el equipamiento instalado en estas escuelas, se ha desplegado una asistencia técnica específica para desarrollar mecanismos de fortalecimiento y acompañamiento que permitan a los y las docentes, directivos y equipos técnicos provinciales incorporar los recursos educativos nacionales y provinciales accesibles a través de internet y fortalecer las estrategias provinciales para la ampliación de las estrategias de conectividad.

Pertinencia estratégica

El presente estudio aporta al cumplimiento del resultado 1 del Proyecto OFFSIDE, "Aumenta el entendimiento sobre los desafíos y oportunidades para abordar el trabajo infantil en la agricultura", especialmente a su producto 1.3 "Materiales, herramientas y metodologías mejoradas sobre el trabajo infantil y el trabajo adolescente en la agricultura disponibles para actores clave".

¹ La tecnología de interconectar dos puntos lejanos usando radioenlaces es un estándar usual de las comunicaciones inalámbricas. Consiste en instalar en un mástil terminales - un emisor y uno o varios receptores - y, usando ondas electromagnéticas de frecuencias determinadas, se genera un canal de interconexión digital que permite la transmisión de datos y/o voz. El uso de esta tecnología para la conectividad de internet ha evolucionado sustancialmente permitiendo alcanzar anchos de bandas cada vez más altos lo que, funcionalmente, permite resolver una gran cantidad de casos de uso. Al mismo tiempo, el costo de fabricación e instalación de este tipo de equipamiento se ha reducido considerablemente.

² Los satélites de alto rendimiento (HTS, High Throughput Satellite) proveen vínculos de internet en diversos países alcanzando amplias zonas de coberturas. Mediante la explotación de recursos espectrales en la reutilización de las bandas más altas, los enlaces HTS proveen anchos de banda con una capacidad entre 10 y 30 veces mayor que la ofrecida por la tecnología satelital tradicional de banda Ku o FSS.

³ La selección de estas provincias se ha dado a través de un análisis de la viabilidad técnica de implementación de los modelos de conectividad, así como dimensiones relativas a las condiciones de la educación secundaria en escuela de difícil acceso.

El estudio busca impactar en las políticas públicas de conectividad en contextos rurales y urbanos de difícil acceso, brindando elementos para la escalabilidad de iniciativas. Por ello, el resultado del estudio está principalmente dirigido a los miembros del Consejo Asesor de Generación Única y a autoridades educativas nacionales y provinciales.

Vinculación al Programa y Presupuesto

Este producto está vinculado al Outcome 7: “Protección adecuada y eficaz en el trabajo para todos”, Output 7.1, del P&B dentro del CPO ARG155 “Capacidad institucional mejorada de los mandantes tripartitos para la aplicación de políticas y normativas dirigidas a la prevención y erradicación del trabajo infantil y del trabajo forzoso”. Específicamente, se vincula con el Producto 5 de dicho CPO: “Los actores del mundo del trabajo y del sector agropecuario desarrollan o fortalecen sus capacidades y disponen de metodologías y herramientas para el diseño y la ejecución de políticas, programas y/o servicios específicos que contribuyan a la prevención y erradicación del trabajo infantil, y a la promoción del trabajo adolescente protegido en la agricultura” mediante el Deliverable 6 “Desarrollo de metodologías y herramientas para el diseño y ejecución de políticas, programas y/o servicios específicos que contribuyan a la prevención y erradicación del trabajo infantil”.

Agenda 2030 y Marco de Cooperación.

Respecto de la Agenda de Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 contribuye al Objetivo 8 “Trabajo Decente y crecimiento económico”, particularmente a su meta 8.7 “Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, de aquí a 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas”.

Respecto del Marco Estratégico de Cooperación del Sistema de Naciones Unidas para el Desarrollo 2021-2025, las actividades involucradas en el presente estudio aportan al Efecto Directo 2 de la dimensión económica “En 2025 la población en situación de mayor vulnerabilidad habrá mejorado sus condiciones de acceso al mercado laboral, así como se habrán implementado medidas hacia la formalización progresiva del trabajo informal y la prevención de la destrucción de empleo formal y la eliminación del trabajo forzoso y del trabajo infantil, y se habrán fortalecido las políticas de empleo, educación y formación, con un enfoque de género, de trayectoria de vida y de derechos humanos”.

Objetivo general

Desarrollar un estudio retrospectivo sobre la implementación de las Iniciativas Experimentales de conectividad alternativa desarrolladas por la Alianza Generación Única Argentina en el marco del Proyecto “Modelos alternativos de acceso a conectividad y apropiación de tecnologías en comunidades educativas rurales y urbanas vulnerables”.

Objetivos específicos

- Sistematizar la experiencia de los casos de La Rioja y Neuquén para generar evidencia que alimente futuras implementaciones, poniendo foco en la coherencia, relevancia, eficacia y eficiencia de las iniciativas desarrolladas.
- Identificar desafíos, fortalezas y oportunidades de mejora de las iniciativas implementadas en vistas de fortalecer próximas intervenciones.

- Modelizar el esquema de intervención desarrollado en pos de posibilitar su replicabilidad y escalabilidad.

Actividades

Para el logro de los objetivos propuestos, se espera que se lleven adelante las siguientes actividades:

- Revisión de la implementación de Iniciativas Experimentales de conectividad alternativa en las provincias de La Rioja y Neuquén, con la metodología avalada por OIT y la Alianza Generación Única.
- Realización de entrevistas y cuestionarios a socios implementadores y otros actores clave; a autoridades y equipos técnicos de los ministerios de educación y otros organismos provinciales, directivos, docentes y estudiantes de las escuelas involucradas, así como a representantes de las comunidades beneficiarias.
- Relevamiento de otros datos e informaciones pertinentes para el desarrollo del estudio (datos estadísticos y documentales, entre otros)
- Relevamiento y análisis de la calidad y uso de la conectividad provista y su pertinencia en el contexto escolar y funcionamiento de redes internas y del equipamiento.
- Sistematización, análisis e interpretación de la información.
- Participación de reuniones periódicas con los equipos técnicos de OIT y Generación Única, para revisión de avances y pendientes de los productos.
- Modelización de la estrategia de intervención para su replicabilidad y escalabilidad, identificando y estructurando una guía de implementación que describa componentes, actividades y recursos necesarios para la implementación ulterior de estas iniciativas.

Cronograma

Actividad	1	2	3	4	5	6
Producto 1 Informe inicial contentivo del plan de trabajo de la consultoría, cronograma de ejecución y abordaje metodológico	X					
Producto 2: Borrador del Informe Técnico de revisión de la implementación de las Iniciativas Experimentales en las provincias de Neuquén y La Rioja para retroalimentación de OIT y la Alianza Generación Única.			X			
Producto 3: Borrador de Informe Técnico de modelización de las Iniciativas Experimentales de conectividad alternativa				X	X	

Producto 4: Informe Final Técnico de revisión y modelización de Iniciativas Experimentales de conectividad alternativa					X	X
--	--	--	--	--	---	---

Productos esperados

El equipo consultor entregará los siguientes productos específicos para cumplir con los objetivos establecidos en estos términos de referencia:

Producto 1: Informe inicial contentivo del plan de trabajo de la consultoría, cronograma de ejecución y abordaje metodológico.

Fecha límite de entrega: a los 15 días de la firma del contrato.

Producto 2: Borrador del Informe Técnico de revisión de la implementación de las Iniciativas Experimentales en las provincias de Neuquén y La Rioja para retroalimentación de OIT y la Alianza Generación Única. El informe deber incluir como anexos las matrices de análisis, tablas comparativas y/o documentos de casos que se elaboren durante la consultoría. En particular, se espera que el producto se enfoque en:

- Iniciativas Experimentales de conectividad y apropiación pedagógica de tecnologías: coherencia con políticas nacionales y provinciales y relevancia de la intervención.
- Resultados de la implementación por provincia, incluyendo la revisión de aspectos de política educativa, aspectos técnicos de conectividad y equipamiento, apropiación tecnopedagógica y comunitaria.
- Desafíos y recomendaciones.

Fecha límite de entrega: a los 60 días de la firma del contrato.

Producto 3: Borrador de Informe Técnico de modelización de las Iniciativas Experimentales de conectividad alternativa, incluyendo dimensiones tales como características institucionales, infraestructura, equipamiento y conectividad, modelos pedagógicos, articulación comunitaria, capacitación, entre otros.

Fecha límite de entrega: a los 80 días de la firma del contrato.

Producto 4: Informe Final Técnico de revisión y modelización de Iniciativas Experimentales de conectividad alternativa, incluyendo resumen ejecutivo, anexos y presentación PowerPoint. Se proponen las siguientes secciones:

- Introducción
- Iniciativas Experimentales de conectividad y apropiación pedagógica de tecnologías: coherencia con políticas nacionales y provinciales, relevancia de la intervención, análisis de eficacia y eficiencia de la intervención y actores involucrados
- Resultados de la implementación por provincia, incluyendo la revisión de aspectos de política educativa, aspectos técnicos de conectividad y equipamiento, apropiación tecnopedagógica y comunitaria.
- Modelización de la estrategia de implementación para su replicabilidad y escalabilidad
- Desafíos y recomendaciones, incluyendo propuestas de mecanismos de difusión
- Conclusiones

- Anexo incluyendo fuentes documentales, resumen de entrevistas y otras fuentes de información utilizadas durante el estudio.
- Bibliografía

Fecha límite de entrega: a los 100 días de la firma del contrato.

Calendario de pagos

20% de los honorarios contra entrega y aprobación por parte de OIT del producto 1. Fecha límite de entrega: a los 15 días de la firma del contrato.

20% de los honorarios contra entrega y aprobación por parte de OIT del producto 2. Fecha límite de entrega: a los 60 días de la firma del contrato.

25% de los honorarios contra entrega y aprobación por parte de OIT del producto 3. Fecha límite de entrega: a los 80 días de la firma del contrato.

35% de los honorarios contra entrega y aprobación por parte de OIT del producto 4. Fecha límite de entrega: a los 100 días de la firma del contrato.

Los pagos se realizarán contra provisión del servicio/ producto a satisfacción por parte de OIT y la presentación de **facturas** a la *Organización Internacional del Trabajo, Av. Córdoba 950 - Piso 13, (C1054AAV) Capital Federal, CUIT 30-68300209-3.*

Presentación de propuestas

Las consultoras o equipos de investigación interesados deberán enviar una propuesta técnica (incluyendo estrategia de implementación, metodología, desarrollo y productos, plan de trabajo) y económica donde deberán desglosar el monto de cada acción o etapa interviniente en la investigación (conformación del equipo, honorarios de especialistas, costos de viajes y viáticos, gastos administrativos, entre otros).

Asimismo, se deberá adjuntar el CV del equipo que realizará la investigación y antecedentes pertinentes en la temática.

Para la realización de este proyecto se convoca a un equipo de trabajo conformado al menos por:

- a) Un/a director/a de proyecto con rol de coordinación general del proyecto
- b) Un/a experto/a en educación
- c) Un/a experto/a en tecnologías

Director/a de proyecto

- Profesional de las Ciencias de la Educación o Ciencias Sociales con estudios de posgrado – doctorado o maestría-.
- Experiencia en la implementación y evaluación de proyectos políticas públicas.
- Experiencia en evaluación de políticas y/o proyectos educativos.
- Experiencia específica en la coordinación y dirección de equipos.
- Experiencia de trabajo con organismos gubernamentales y/o organizaciones sociales y con organismos internacionales.
- Experiencia de trabajo con instituciones públicas subnacionales en el ámbito de la educación.
- Manejo de sistemas de información, experiencia de trabajo en monitoreo y seguimiento de indicadores de proyectos.

Experto/a en educación

- Profesional de las Ciencias de la Educación con estudios de posgrado - Doctorado y/o Maestría.
- Experiencia comprobada en educación secundaria tanto desde la investigación o la implementación de proyectos.
- Experiencia de trabajo en aspectos de conectividad en el sistema educativo.

Experto/a en tecnologías

- Profesional de las Ingenierías, Telecomunicaciones y afines
- Experiencia comprobada en proyectos de conectividad en el sector público.
- Experiencia de trabajo con organismos gubernamentales nacionales o subnacionales y/o organizaciones sociales y con organismos internacionales.

La primera instancia de la evaluación tendrá en cuenta la experiencia y el portfolio de trabajos de las y los postulantes, así como la calidad técnica de la propuesta, su adecuación a la demanda y la innovación. (70%) Posteriormente, se evaluará la oferta económica (30%).

Presentación de propuestas

Las ofertas serán evaluadas de acuerdo a los siguientes criterios:

Criterios de Evaluación		Puntaje Máximo
A. Formación general y específica/experiencia profesional		30
Director/a del proyecto	Profesional de las Ciencias de la Educación o Ciencias Sociales con estudios de posgrado – doctorado o maestría -	2
	Experiencia en el diseño, monitoreo o evaluación de políticas públicas, con experiencia en programas y proyectos educativos	3
	Experiencia de trabajo con organismos gubernamentales y/o organizaciones sociales y con organismos internacionales	2
	Experiencia de trabajo con instituciones públicas subnacionales, preferiblemente en el ámbito de la educación	3
	Manejo de sistemas de información y seguimiento de indicadores de proyectos.	2
Experto/a en educación	Profesional de las Ciencias de la Educación con estudios de posgrado - Doctorado y/o Maestría.	2
	Experiencia comprobada en educación tanto desde la investigación o la implementación de proyectos.	4
	Experiencia de trabajo en aspectos de conectividad en el sistema educativo.	3
Experto/a en tecnologías	Profesional de Ingeniería en Telecomunicaciones, Informática o afines.	2

	Experiencia comprobada en proyectos de conectividad en el sector público.	4
	Experiencia de trabajo con organismos gubernamentales nacionales o subnacionales y/o organizaciones sociales y con organismos internacionales.	3
B. Metodología, Antecedentes y Plan de Trabajo		40
	Metodología y Plan de Trabajo	20
	Antecedentes en evaluación de políticas sociales, especialmente educativas	10
	Publicaciones e informes relacionados con la evaluación y monitoreo de políticas sociales / educativas	10
C. Propuesta Económica		30

Se valorará positivamente la aplicación específica y explícita de un enfoque de género en la metodología de trabajo.

Solamente se considerarán las postulaciones enviadas de acuerdo con los términos de la presente convocatoria.

Nota 1: La fecha de entrega ⁽¹⁾ se refiere a la fecha máxima de recepción en OIT de los productos / informes asociados al contrato. A contar de la fecha de entrega, el especialista a cargo (responsable técnico) tendrá un plazo de quince (15) días hábiles para dar por aprobado el producto o someterlo a corrección. El pago se tramitará en un plazo máximo de treinta (30) días hábiles contados desde la fecha de aprobación del producto.

Nota 2: El informe debe presentarse en formato word. La información estadística en forma de cuadros y gráficos debe estar insertada en el texto del documento y acompañada de archivos en formato excel. En el caso de cuadros, se utilizará un archivo para cada cuadro, en el cual se consignará el título completo, los datos estadísticos y la fuente de datos. En el caso de gráficos, el archivo excel, uno por cada gráfico, debe contener el gráfico, el título, la fuente y los datos del gráfico. En caso de tener que producir un documento de trabajo deberá seguir los lineamientos del documento: Guía para autores.

Nota 3 - VIAJES: Si en el marco de esta consultoría está previsto que usted viaje al interior o exterior del país, previamente deberá completar los cursos de seguridad de Naciones Unidas, la Unidad de Recursos Humanos le suministrará los instructivos del caso, que deberán ser solicitados con la suficiente antelación.